

Propuesta de la estructura básica del ejercicio de GEOLOGÍA CC AMBIENTALES y de los criterios generales de calificación aplicables para el curso 2023-2024.

Bajo la premisa de mantener los cambios a mínimos respecto a la anterior asignatura de Geología, ya que no hay Matriz de especificaciones en Noviembre de 2023

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO (igual que curso anterior)

La prueba constará de **10 ejercicios**. Cada ejercicio tendrá un valor de 2 puntos y estará constituido por **2 preguntas**, cada una de las preguntas tendrá una valoración de **1 punto**. La/el estudiante deberá realizar un máximo de 5 ejercicios.

Hay, en general, cinco tipos de preguntas:

- 1.- Preguntas de tipo test: Cuando la respuesta sea única la puntuación será la máxima si se contesta correctamente y 0 si no se contesta correctamente. Si la respuesta es doble y sólo contestan bien a una de las partes, se adjudicará la mitad de la puntuación de este apartado.
- 2.- Preguntas en las que se pide que enumeren, citen o relacionen determinadas cuestiones (este tipo de preguntas pueden incluir fotografías o esquemas de campo): En estos casos la máxima puntuación se alcanzará cuando enumeren el total de cuestiones que se piden de forma correcta o cuando la relación que se solicite entre un conjunto de posibilidades sea correcta. Cuando existan fallos u omisiones se aplicará una disminución de la nota proporcional al número de fallos cometidos u omisiones realizadas.
- 3.- Preguntas en las que se solicita que dibujen pequeños esquemas para explicar un determinado proceso, estructura, o elemento geológico: Si el esquema está bien en su conjunto se aplicará la máxima puntuación del apartado. Los errores u omisiones supondrán una disminución de la nota de ese apartado proporcional al número de fallos cometidos u omisiones realizadas.
- 4.- Preguntas en las que se solicita definiciones y/o explicaciones: La puntuación será máxima cuando las definiciones y/o explicaciones sean correctas, disminuyendo la puntuación otorgada en este apartado cuando en las respuestas se observen omisiones importantes o incorrecciones manifiestas.
- 5.- Preguntas cortas referentes a cortes o esquemas geológicos, esquemas o fotografías de estructuras concretas, etc. que se presenten en el examen.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN (propuesta de adaptación al curso 2023-2024):

Si se ajustan los ejercicios de la asignatura anterior a los nuevos bloques de la asignatura de Geología y CCAA, de manera tentativa quedarían:

- **Ejercicios 1 y 10 anteriores:** Experimentación en Geología y Ciencias Ambientales. Constará en total de 4 preguntas de 1 punto cada una. Se elaborará una tabla provisional donde se recojan objetos de patrimonio geológico y adaptar así el contenido anterior al nuevo bloque.
- **Ejercicios 4 y 5 anteriores:** La tectónica de placas y geodinámica interna. Sendos ejercicios constarán de 2 preguntas de un punto cada una (total, 4 preguntas de 1 punto cada una). Se incluirán las relacionadas con riesgos (**Ejercicio 8**)
- **Ejercicios 6 y 7 anteriores:** Procesos geológicos externos. Sendos ejercicios constarán de 2 preguntas de un punto cada una (total, 4 preguntas de 1 punto cada una). Se incluirán las relacionadas con riesgos (**Ejercicio 8**)
- **Ejercicios 2 y 3 anteriores:** Minerales, los componentes de las rocas y Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. Sendos ejercicios constarán de 2 preguntas de un punto cada una (total, 4 preguntas de 1 punto).
- **Ejercicio 9 anterior:** Las capas fluidas de la Tierra. 2 preguntas de 1 punto cada una relacionadas con aguas subterráneas. Si es necesario ampliar contenido, se añadirán cuestiones relacionadas con: ciclo hidrológico, dinámica atmosférica, dinámica oceánica y su

relación con problemas ambientales (por ejemplo: capa de ozono, efecto invernadero, distribución de contaminantes principales)

- **Ejercicio 9 anterior: Recursos y su gestión sostenible. 2 preguntas de 1 punto cada una.**

LOS CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN ANTERIORES ERAN:

La correlación de los 10 ejercicios propuestos con los bloques de contenidos de la matriz de especificaciones de esta materia es la siguiente.

- Ejercicio 1 (2 puntos):

Bloque 1 (El planeta Tierra y su estudio) y Bloque 6 (Tiempo geológico y geología histórica).

Constará de 2 preguntas de 1 punto cada una.

Armonización Geología Curso 2022/2023

- Ejercicio 2 (2 puntos):

Bloque 2 (Minerales, los componentes de las rocas) y Bloque 3 (Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas).

Constará de 2 preguntas de 1 punto cada una.

- Ejercicio 3 (2 puntos):

Bloque 2 (Minerales, los componentes de las rocas) y Bloque 3 (Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas).

Constará de 2 preguntas de 1 punto cada una.

- Ejercicio 4 (2 puntos):

Bloque 4 (La tectónica de placas, una teoría global).

Constará de 2 preguntas de 1 punto cada una.

- Ejercicio 5 (2 puntos):

Bloque 4 (La tectónica de placas, una teoría global).

Constará de 2 preguntas de 1 punto cada una.

- Ejercicio 6 (2 puntos):

Bloque 5 (Procesos geológicos externos).

Constará de 2 preguntas de 1 punto cada una.

- Ejercicio 7 (2 puntos):

Bloque 5 (Procesos geológicos externos).

Constará de 2 preguntas de 1 punto cada una.

- Ejercicio 8 (valor: 2 puntos):

Bloque 7 (Riesgos geológicos).

Constará de 2 preguntas de 1 punto cada una.

- Ejercicio 9 (valor: 2 puntos):

Bloque 8 (Recursos minerales y energéticos y aguas subterráneas).

Constará de 2 preguntas de 1 punto cada una.

- Ejercicio 10 (valor: 2 puntos):

Bloque 9 (Geología de España) y Bloque 10 (Geología de campo).

Constará de 2 preguntas de 1 punto cada una